

Guadalajara, Jalisco, 29 de enero de 2015

Ing. Roberto Dávalos López
Secretario de Infraestructura y Obra Pública
Prolongación Av. Alcalde núm.1351
Edificio "B", colonia Miraflores
C.P. 44270
Ciudad

Original en expediente
15 FEB 2015
15:09

Asunto: notificación de observación administrativa.

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren los artículos 35, 38 fracción IV, CUARTO y QUINTO TRANSITORIOS de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; del 229 al 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y del Acta de Entrega-Recepción de fecha 10 de diciembre de 2014 suscrita entre la Secretaría de Desarrollo Rural y la Secretaría a su cargo, habiéndose practicado la revisión documental y física por personal adscrito a la Dirección General de Verificación y Control de Obra de esta Contraloría del Estado, con orden de verificación número 262/2014, a la obra: **"Construcción de empedrado ecológico en la calle principal"**, en la localidad El Destacamento, municipio de Atoyac, Jalisco; del Programa Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE) 2012, donde funge como contratista la empresa Compañía Limón Barajas, S.A. de C.V., bajo contrato número SEDER/DGIR/AD/092/12 y orden de trabajo SDR-070/12, obra supervisada por el Ing. Alberto Vázquez López, hago de su conocimiento la siguiente:

Observación Administrativa

Inobservancia a la normatividad específica aplicable

No presentan la siguiente documentación en el expediente técnico de la obra:

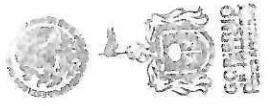
- Acta de Cabildo autorizando la realización de la obra.
- Acta de Comité de Obra.

Misma que se detalla en el formato de observación administrativa con número de folio **A-034/2015** que consta de 2 hojas anexas al presente.



Contraloría del Estado

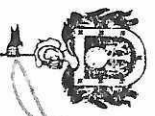
SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL
DESP/3 DEL C. SECRETARIO
RECIBIO Juan Pablo
FECHA 05 Feb 2015
HORA 2:40 pm



BIENIO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

03 FEB. 2015

DESPACHADO
OFICIALÍA DE PARTES



Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

CONTRALORIA DEL ESTADO
RECIBIDO
1 MAR 2015
Fecha Revisión - 06/Ago/2010
Revisión - 1
Toda accuse CIA

Ceca 10102115

OFICIO 0377/DGVCO-DOD-RT/2015
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

Incumpliendo a lo establecido en las Reglas de Operación del Programa Fondo de Infraestructura Social Estatal numeral 6.7.1.

Por lo que se le otorga un plazo de 10 días hábiles a partir de que se reciba el presente, para corregir la observación administrativa, integrando los documentos faltantes al expediente unitario de la obra, remitiendo copia de lo actuado a esta Contraloría del Estado. De considerarlo procedente, incoar procedimientos administrativos a los servidores públicos que propiciaron tal observación e informar a este Órgano Estatal de Control del inicio y conclusión de los mismos. Apercibiéndole que en caso de ser omiso a esta solicitud, se estaría incurriendo en un incumplimiento a lo establecido en el artículo 61 fracción XVII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco.

Sin otro particular de momento, sólo me resta reiterarle mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección".

José Bañuelos
Mtro. Juan José Bañuelos Guardado
Contralor del Estado

- c.c. Ing. Héctor Padilla Gutiérrez.- Secretario de Desarrollo Rural.- Av. Hidalgo núm. 1435, colonia Americana, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco.- Para conocimiento.
- Ing. José Antonio Ampudia Torres.- Director General de Infraestructura Rural de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.- Prolongación Av. Alcalde núm. 1351, Edificio "B", colonia Miraflores, C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco.- Para conocimiento.
- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra de la Contraloría del Estado.- Pasaje de los Ferroviejeros núm. 70, 3.º Piso, Plaza Tapatía.- Para conocimiento.
- Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Área de Obra Directa de la Contraloría del Estado.- Pasaje de los Ferroviejeros núm. 70, 3.º Piso, Plaza Tapatía.- Para conocimiento.

LEBN/EVA/FJGS/rmmp*

Edgar Valdivia

Ceci 11/01/02/1155



Contraloría del Estado

Juan Pablo
05 Feb 2015
2:40pm

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

03 FEB. 2015

DESPACHADO

OFICIALÍA DE PARTES



**DIRECCIÓN DE ÁREA DE VERIFICACIÓN DE OBRA DIRECTA
FORMATO DE OBSERVACIÓN ADMINISTRATIVA**

FUNDAMENTO LEGAL:

Incumpliendo a lo establecido en las Reglas de Operación del programa Fondo de Infraestructura Social Estatal en el numeral 6.7.1.

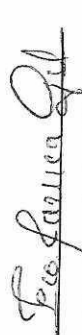
Elaboró:


Arq. Ángela Aparicio Covarrubias
Auditor

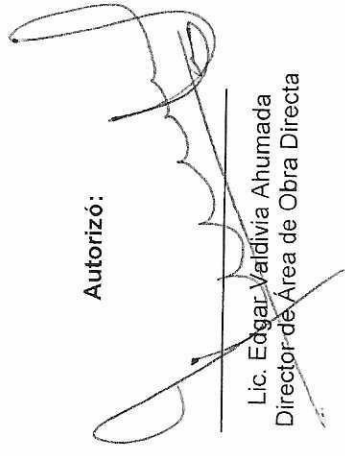
Revisó


Ing. Serafin Vera Hernández
Supervisor de Auditores

Vo.Bo.:


Ing. Francisco Javier Gil Sánchez
Coordinador de Obra

Autorizó:


Lic. Edgar Valdivia Ahumada
Director de Área de Obra Directa